



## TENDEDEROS DE DENUNCIA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**Yaqueline Ramírez Salas**

*Universidad Veracruzana*  
zs20016636@estudiantes.uv.mx

**Miguel Angel Casillas Alvarado**

*Universidad Veracruzana*  
mcasillas@uv.mx

**Área temática:** Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

**Línea temática:** Violencia de género

**Tipo de ponencia:** Reporte parcial de investigación



### Resumen

Se exponen avances de un estudio realizado en diversas facultades de la Universidad Veracruzana sobre la violencia de género y el caso de los tendederos de denuncia, con el fin de conocer las razones que impulsan a las y los estudiantes a realizar estas prácticas. Este proyecto de investigación es mixto, se combinan cuestiones documentales con entrevistas y observación de campo. Proponemos comprender el nuevo fenómeno que está ocurriendo en las universidades como un acto de resistencia frente a la violencia de género. Como se trata de avances parciales de investigación sólo se presentan los resultados descriptivos de la observación de campo.

**Palabras clave:** Universidad, Violencia de género, Tendederos de denuncia, Mujeres estudiantes.

### Introducción

La violencia de género es cada vez más visible en las universidades y gracias al movimiento feminista se están enfrentando prácticas misóginas en todos los niveles de la vida universitaria. Se cuestiona y denuncia el acoso, se están poniendo en marcha los primeros protocolos de atención a la violencia de género, se busca transformar reglamentos y viejas costumbres, hay quienes impulsan una reforma de género al currículum y a las prácticas escolares. Sin embargo, los cambios son muy lentos, sujetos al entramado institucional, determinados por

procedimientos y trámites. Los casos recientes de la UNAM y de la UAM son muy reveladores de cómo a pesar de que autoridades y estudiantes en lucha contra la violencia de género compartían las demandas y se proponían instrumentarlas, toparon con instituciones que se resisten al cambio. En efecto, los avances logrados hasta ahora en las universidades en cuanto a equidad, valoración de las mujeres y lucha contra el acoso y la violencia, son muy valiosos y conquista de muchos esfuerzos; pero no son suficientes. En muchas universidades el acoso y el hostigamiento siguen siendo prácticas recurrentes, y lo peor es que el pacto patriarcal se reproduce impunemente a pesar de las denuncias y las protestas estudiantiles. Por eso es que las protestas han subido de tono y las movilizaciones expresan con intensidad el coraje y el hartazgo ante la indolencia y la complicidad institucional. En esta ponencia exponemos el caso reciente de la Universidad Veracruzana, donde a través de tendedores de denuncia pública, las estudiantes exhiben y ponen en evidencia a profesores y estudiantes acosadores.

Desde que publicamos *Estudios sobre la violencia de género en la universidad* (Casillas, M., Dorantes, J. & Ortiz, V., 2017) hemos venido insistiendo en *la importancia que tiene la lucha contra la violencia de género* (Dorantes, J., 2021) en las universidades pues las prácticas violentas, de machismo, de superioridad, los agravios, producen dolor y son una forma de perpetuar la dominación masculina.

*La violencia es el modo de expresión de un mal, es una acción que produce un daño. La ausencia de violencia no conduce automáticamente a la convivencia o a la disciplina en el salón de clases. Pero la buena convivencia y un clima escolar ameno o agradable, facilitan el aprendizaje y el bienestar de los sujetos escolares. En cambio, en un clima escolar donde domina el dolor, el miedo y la autodefensa, los sujetos difícilmente se pueden concentrar enteramente en las actividades académicas* (Furlán, A. & Spitzer, T., 2013).

En tanto espacio de socialización, es indispensable asumir que la escuela juega un papel central tanto en la reproducción social, como en las posibilidades de construcción contracultural de nuevos referentes.

*La violencia escolar es un problema actual y es de suma importancia atenderlo; sabemos que es un problema complejo en el que intervienen diversos factores. No solo los actores directos: estudiantes, maestros, padres de familia, directores, etc., también intervienen factores como los mass media y en especial la internet, las redes sociales y la sociedad en general. Se trata de un fenómeno complejo y su estudio reclama una perspectiva interdisciplinaria y multimetodológica* (Romero, E., 2017).

Muchas veces se piensa que la violencia es algo innato, sin embargo, estas prácticas violentas y de agresividad hacia otras personas son resultado del contexto en el que crecemos y nos desarrollamos. El ambiente en el que vivimos influye en muchos aspectos de nuestra vida y nuestra formación como individuos. Por eso mismo, la escuela y especialmente la experiencia escolar universitaria deberían ser el espacio privilegiado para la crítica radical a la estructura misógina de dominación y al mismo tiempo el espacio para la construcción de nuevas formas de interacción social sobre la base del respeto y de la valoración de la diversidad social.

*Apostamos a que cada ser humano aprende las formas de violencia, legitimadas y no legitimadas, dentro de su entorno (teoría del aprendizaje social), así cada individuo recibirá estímulos positivos y negativos que los llevarán a aprender y aprehender diferentes manifestaciones de violencia que lo ayudarán a desenvolverse dentro de su espacio social (Carrillo, R., 2017).*

El objeto de estudio de esta investigación es la Universidad Veracruzana; la investigación se encuentra enfocada en tres sedes principales, la Facultad de Psicología y la Facultad de Arquitectura de la región Xalapa, y la Facultad de Pedagogía de la región Poza Rica. La intención es comparar los tenderos de denuncia de acoso en las distintas facultades de las diferentes regiones de la UV; se han seleccionado específicamente estas tres debido a que en los últimos meses del 2022 y en los inicios del 2023 han sido las que han generado mayor controversia estudiantil.

Para el estudio de esta problemática se analizan diversas características y aspectos relevantes de los tenderos de denuncia, es decir, buscamos conocer cuáles son las razones principales que llevan a las estudiantes a realizar estas prácticas, queremos identificar cómo se involucran los demás estudiantes, y cuál es el papel que desempeñan las autoridades educativas frente a estas acciones.

## Metodología

Aquí se sostiene como hipótesis que los tenderos de denuncia en las facultades de la Universidad Veracruzana son un acto de resistencia frente a la ineficacia e indolencia por parte de las autoridades ante la violencia de género en la comunidad universitaria.

Se ha realizado un recorrido por las facultades con la finalidad de recopilar materiales como fotografías, vídeos, testimonios, así como contactos de las colectivas que han impulsado la creación de los tenderos de denuncia; lo último con la intención de tener comunicación con ellas y tener un acercamiento en el que se puedan realizar entrevistas para conocer su postura ante estas prácticas.

Las facultades seleccionadas para realizar esta comparación son: Facultad de Psicología y Facultad de Arquitectura en Xalapa y la Facultad de Pedagogía en Poza Rica .

## Desarrollo

Aquí se propone pensar a los tendedores de denuncia como el resultado de una práctica de *resistencia* ante la inconformidad que existe entre la población estudiantil.

Sabemos que en muchas de las ocasiones hacer este tipo de actividades ocasiona gran *incomodidad*, sobre todo entre los acusados, que se sienten amenazados al darse cuenta que están siendo expuestos públicamente.

Los profesores y trabajadores expuestos en estos tendedores de denuncia universitaria saben que dicha situación pone en riesgo su estadía dentro de la institución donde se encuentran laborando; los estudiantes expuestos pueden estar sujetos a sanciones que deriven en la expulsión y la cancelación de los estudios.

Esta problemática será analizada desde diversas perspectivas: observando y reflexionando sobre qué son los tendedores, cómo los realizan y cuáles son las razones que impulsan a la población estudiantil a crear estos tendedores; también observaremos el contexto en el que operan estas actividades y cuál es la postura de los funcionarios académicos frente a esta situación.

En un artículo publicado el 30 de mayo de 2021, Alexandra Figueroa menciona que:

*El tendadero del acoso es una práctica que tuvo sus inicios desde los años 70 ´s con la finalidad de darles voz a las mujeres, niñas y adolescentes, cuyos problemas no eran escuchados ni atendidos por las autoridades y de combatir el sexismo con el arte (Figueroa, A., 2021).*

En la actualidad, se siguen utilizando los tendedores de denuncia, porque de la misma forma como en los años 70 ´s, es considerada como una de las alternativas que permiten que las víctimas puedan expresar aquellos problemas que viven y que no siempre son atendidos.

Los tendedores de denuncia en la universidad son espacios físicos en los que publican denuncias de acoso, discriminación u otras formas de violencia o injusticia en el entorno universitario. Estos pueden ser carteles o tableros colocados en áreas comunes como pasillos, aulas o cafeterías.

Una de las razones principales por la cual los estudiantes realizan estas actividades es la de visibilizar la violencia, debido a que consideran que al compartir sus experiencias de violencia por medio de esta práctica podrían surgir soluciones para terminar con estos problemas. Además, permite que los estudiantes expresen sus sentires y se sientan escuchados.

Los tendederos de denuncia pueden servir como herramienta para fomentar la toma de conciencia en la comunidad universitaria, lo que permitiría que los estudiantes se sensibilicen ante dicha situación y en conjunto exijan un cambio institucional que permita que todos gocen de una educación plena y libre de violencia.

## Resultados

### *El caso de la Facultad de Psicología*

El movimiento feminista estudiantil es fuerte en esta Facultad desde antes de la pandemia. Las estudiantes llevan denunciando casos de acoso y hostigamiento de manera frecuente. La actitud indolente de las autoridades fue denunciada por las estudiantes quienes realizaron una intensa movilización y hasta un paro de labores pues les seguían programando como docentes a personas impugnadas por la comunidad.

Desde el 8 de marzo hasta mayo del 2023 su tendedero de denuncia sigue instalado y acumulando denuncias. El tendedero está sostenido por la colectiva Medusa que se constituyó para defensa de las mujeres. En entrevista con una estudiante, percibimos que formar parte de esta colectiva va más allá de la elaboración del tendedero de denuncia. Una de sus principales características es tener la fuerza y la seguridad de lo que se están realizando, así como la persistencia para atravesar cualquier inconveniente que se presente al momento de realizar esta denuncia, y la solidaridad para poder interactuar con estudiantes de otras facultades y demostrar el compañerismo para combatir la violencia dentro de la Universidad. La chica asiste a otras actividades que tienen que ver con este tipo de movimientos estudiantiles, pues estuvo presente en la facultad de Arquitectura cuando se iba a realizar la protesta para exigir justicia por una víctima-estudiante de esa Facultad.

Los rasgos principales del tendedero de esta facultad es que combinan fotografías con testimonios y notas en las que se acusa a diferentes estudiantes y docentes. Las denuncias son escritas en hojas, en las que ponen el nombre del denunciado, acompañado de palabras como: acosador, hostigador, misógino, agresor, manipulador, violador, violentador, encubridor, transfóbico.

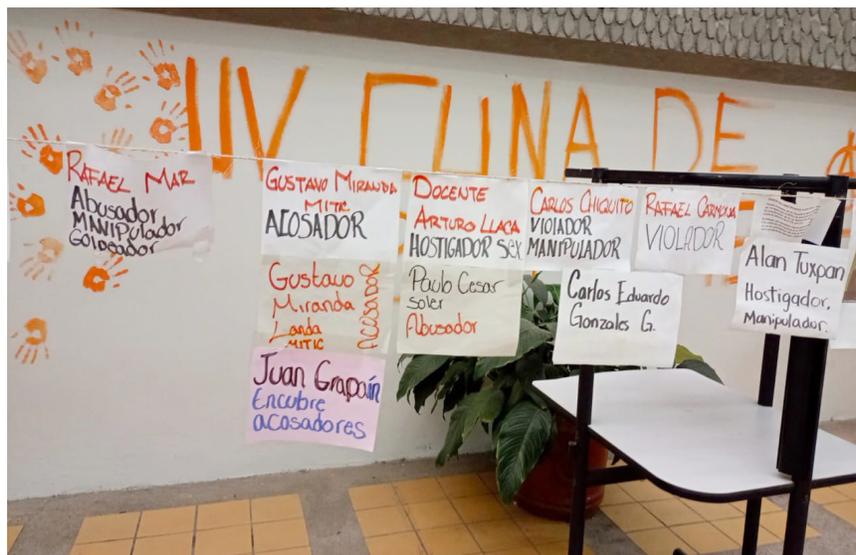


Ilustración 2 Denuncias a estudiantes y docentes

### *El caso de la Facultad de Arquitectura*

En marzo del año en curso se desarrolló una protesta por parte de la comunidad estudiantil ante la inconformidad y molestia hacia un docente en específico. Se sabe que el docente fue expuesto públicamente por una estudiante de la misma facultad, circulaba un vídeo en redes sociales donde la estudiante exponía las razones por las cuales había callado el abuso por tanto tiempo, y el motivo por el que decidió romper el silencio y levantar la voz por haber sido víctima de este docente. Después de que la chica comenzara este movimiento, salieron a la luz

otras víctimas hostigadas por este mismo docente, que también por miedo no expresaban su inconformidad.

*..la queja que yo interpuse, emm, se espera que dado que no es la única queja que hay en su contra, bueno, me comentaron que ayer llegó otra y a lo largo de estos días varias compañeras de otras generaciones y de esta facultad que también han tomado clase con él, me han hecho llegar la versión de sus hechos, de que también fueron agredidas de una u otra manera por este arquitecto. Esperamos que el resultado sea la expulsión definitiva de esta persona, que por cierto no vino por miedo a que los colectivos que iban a estar presentes lo agraviaran o lo atacaran, cosa que no es así como ustedes podrán ver, no hay tantas personas y de igual manera, a pesar de que él no está presente se va a continuar con esta diligencia. (Testimonio de la víctima del caso mencionado)*

La protesta creció y se amplió con el apoyo de diversas facultades. Meses después se rescindió el contrato de este profesor.

*Estamos exigiendo la expulsión del arquitecto Paco Fino, porque ha sido la persona que ha causado bastantes casos de violencia, bastantes casos de acoso sexual y ha sido reportado varias veces por parte de diversas compañeras. El tendadero pasado, también él estuvo bastante presente, con casos de acoso, de violencia y este año también estuvo muy nombrado. Entonces una compañera de nosotras se levantó, tuvo la fuerza, la valentía de alzar la voz, de exigir justicia y pues aquí estamos entre todas acompañándola en este proceso, y pues exigimos la expulsión de este arquitecto, no queremos que lo suspendan, exigimos expulsión porque no es justo que haya este tipo de casos en la facultad. (Testimonio de otra estudiante de la Facultad de Arquitectura)*

En la Facultad se encontraba un tendadero de denuncia distinto al que se observa en Psicología, el formato en el que eran presentadas las notas de denuncia era como un tipo de cuestionario que decía:

## A MI ME PASÓ

### MARCA LAS SITUACIONES QUE, SIN PEDIRLO TUVISTE

- Acoso en el transporte público o en la calle.
- Agresión psicológica (por ejemplo, amigo, maestro, pareja, etc.)
- Me enviaron mensajes incómodos o fotos sin mi consentimiento.
- Han sexualizado mis fotos o mi persona.
- Me han llamado loca, exagerada o han minimizado mi sentir.
- Me tocaron sin mi consentimiento.
- Ejercieron violencia física hacia mi.
- Denuncié o hablé y no me creyeron.



Ilustración 3 Tendedero de la Facultad de Arquitectura



Ilustración 4 Estudiantes e integrantes de colectivas

Entre el movimiento se entrevistó a la Coordinadora de la Unidad de Género de la Universidad Veracruzana y mencionó datos importantes sobre los casos de violencia que se han manifestado dentro de la Universidad, en las 5 regiones y en la diversidad de facultades. Entre septiembre 2021 y principios de 2023 se han denunciado 27 casos de Acoso sexual, 15 de Hostigamiento sexual, 4 de Discriminación y 41 de Violencia de género. Como resultado hay 2 estudiantes expulsados y 5 rescisiones de contrato.

**X:** *¿La Universidad se ha comprometido a controlar este tipo de situaciones?*

**Coordinadora:** *Si, tenemos claro que es necesario recuperar la confianza de la comunidad y eso estamos haciendo, pero si, hay un compromiso de verdad serio. Entendemos la violencia de género, su dimensión, eh, pues lo complicado que es. Y en la UV se forma a la sociedad veracruzana, entonces tenemos un compromiso muy amplio con erradicarla desde adentro, pues en un intento serio por generar otra cultura, no nadamás en la universidad sino en el Estado.*

**X:** *¿Se van a destituir a esos catedráticos o personal de la UV que son señalados por las estudiantes?*

**Coordinadora:** Ya hemos tenido cinco rescisiones en lo que va del año pasado y este año. Rescisiones de contrato, pero bueno, no todos los casos son mediáticos, no. Pero eso depende del análisis, miremos necesitamos tener casos justos, se hace un análisis con perspectiva de género estricta y a partir de eso se dan las resoluciones. No todos los casos son rescisiones de contrato, pero los casos graves han sido hasta hoy rescisiones de contrato

La postura que tiene la coordinadora frente a la situación es significativa puesto que, se percibe el compromiso que tiene con la comunidad universitaria. Reconoce la gravedad de la problemática y menciona que han sido muchos los casos que se han presentado de violencia entre estudiantes y de docentes a estudiantes. A pesar de ello, por los propios datos se observa la pobreza de los resultados.

#### El caso de la Facultad de Pedagogía

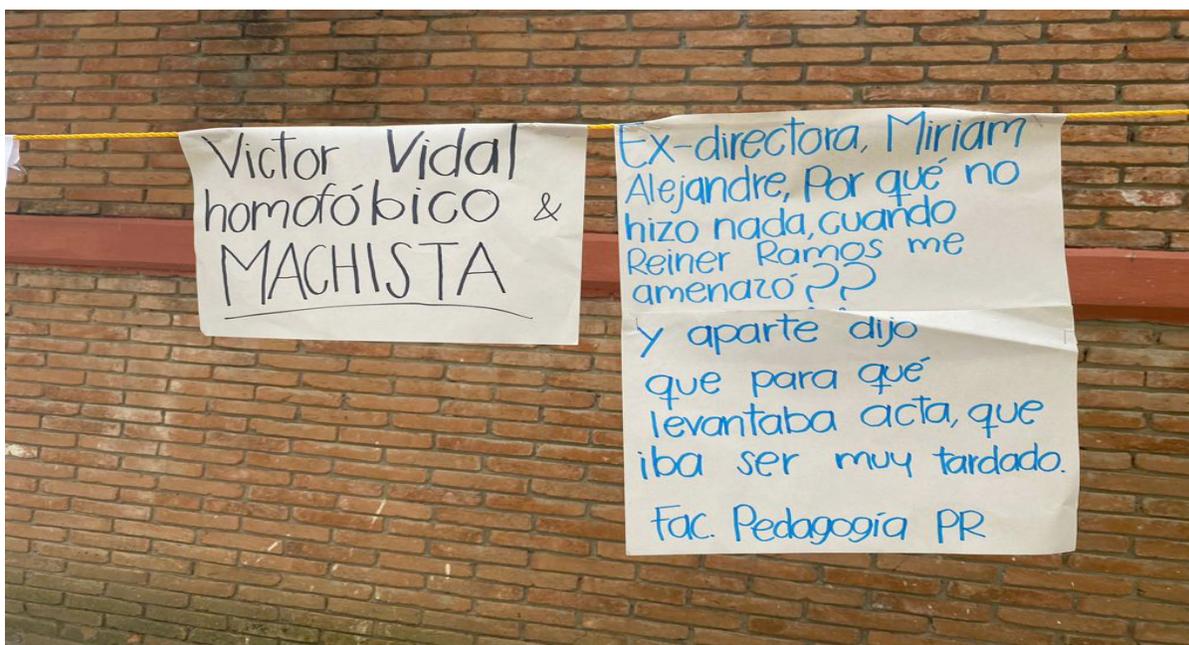


Ilustración 5 Denuncia a funcionario de la Facultad de Pedagogía

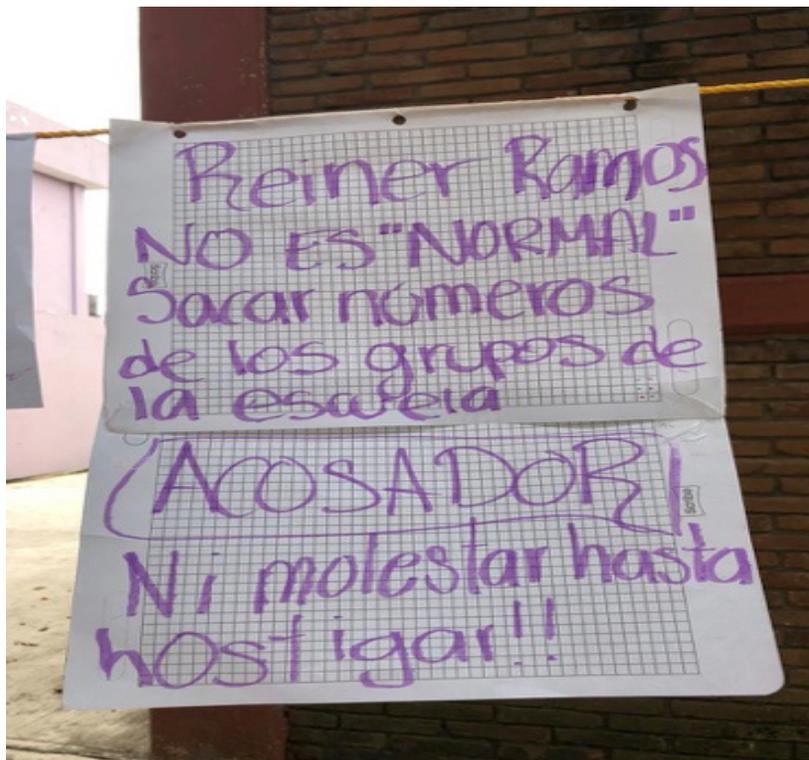


Ilustración 6 Denuncia en tendedero

En 2023 es la primera vez que se instala un tendedero de denuncia en la facultad de Pedagogía. Como en las otras facultades se denuncian casos de acoso por parte de compañeros y profesores.

El tendedero de denuncia de esta sede se caracteriza por notas en las que se exponen a estudiantes, docentes (incluyendo profesores y profesoras), así como, funcionarios de la institución que son acusados por abuso del poder.

Las palabras que más se repiten en estas denuncias son: acosador, hostigador, insistente, clasista, machista, misógino, homofóbico, encubridor.

**Estudiante:** *Esto se hizo porque si hay algunos casos de violencia dentro de la Facultad, por parte de algunos académicos y varios alumnos.*

*Acá conocí a dos chavos que son super acosadores, uno ya se tituló hace poco y el otro es de octavo. Y digo esto porque si eran hostigantes conmigo también, eso sin contar que hay unos maestros que también lo son.*

**Y: ¿Hiciste denuncia a través del tendedero?**

**Estudiante:** *Si, la hice.*

**Y:** *He leído algunas notas periodísticas y hablan mucho sobre las amenazas que reciben las chicas por hacer ese movimiento. Pero por ejemplo, en el caso de tu facultad... ¿crees que las autoridades universitarias hagan algo para erradicar la violencia?*

**Estudiante:** *Es que justo eso, empezamos por la directora de acá que es cero empática y que para no hacer más allá de su “trabajo” prefiere dejarlo así, sin brindar ese verdadero apoyo y seguimiento a los casos de violencia.*

*Imagínate el tal Alonso Ascencio ya se tituló, y va para el quehacer de docencia, ahorita ya lo que sigue es que consiga plaza y ¿después? Lo vamos a tener frente a grupo de algún nivel y lo acosador no se le va a quitar, entonces ¿qué clase de maestro van a tener muchas mujeres?, las cuales corren peligro teniéndolo a él de maestro porque incluso puede abusar de su poder.*

*Porque si lo hizo siendo alumno y nadie le hizo nada pues seguirá así y la verdad ¡qué miedo! (Testimonio de una estudiante de la Facultad de Pedagogía)*

Desafortunadamente, en muchos casos de violencia, los denunciados son encubiertos por las mismas autoridades, por los sindicatos y por las redes de apoyo mutuo que reproducen el pacto patriarcal. Se puede percibir la inconformidad por parte de la estudiante ante dicha situación; pues menciona que la propia directora de la institución ignora casi por completo las situaciones de violencia dentro de la Facultad.

## Conclusiones

Los tendaderos son un mecanismo de denuncia de estudiantes, trabajadoras y profesoras donde exhiben a hostigadores, acosadores, discriminadores y otras personas que ejercen violencia de género. Se trata de una exhibición pública, en plazas y pasillos de las escuelas universitarias.

Los tendaderos denuncian situaciones, presentan fotos, textos, cuestionarios, resultados de investigación, datos, caricaturas e imágenes muchas veces con datos fidedignos (pero difíciles de probar) y otras con información falsa o incompleta. No son una herramienta legal para la justicia, son gritos desesperados de hartazgo, expresados con toda la carga emocional de quien ha sufrido algún acto violento o de agresión y reclama atención, cuidado y acompañamiento de su institución.

Por otra parte, también pudimos identificar que la violencia de género es una problemática que es visible en la universidad y que no hay diferencias de la violencia que se practica en las dos regiones que se analizan, así como en las tres áreas del conocimiento al que pertenecen las facultades estudiadas.

### *Ventajas:*

Una de las razones por las cuales las estudiantes consideran viable la creación de los tendedores de denuncia es para visibilizar los problemas de violencia que se viven dentro de la universidad; permite que se expongan de modo radical acusaciones hacia los mismos compañeros o personal académico y/o administrativo, buscando ser escuchadas y apoyadas para contrarrestar la violencia dentro de la universidad y poder continuar con sus actividades estudiantiles sin temor.

### *Desventajas:*

Algunas de las desventajas que pudieron percibirse en la observación y el análisis de estas prácticas es que, no es una denuncia formal, en ocasiones no se presentan las pruebas para demostrar que es veráz lo que se está exponiendo; esta situación dificulta que se pueda corregir la situación, pues no se comprueba en su totalidad el delito y podrían llegar a ser acusaciones en falso.

## Referencias

- Casillas, M., Dorantes, J. & Ortiz, V. (2017) (Coordinadores). Estudios sobre la violencia de género en la universidad. Biblioteca Digital de Humanidades. Universidad Veracruzana. ISBN: 978-607-502-639-8. Recuperado de: <https://www.uv.mx/bdh/files/2017/12/Estudios-sobre-violencia-de-genero-18-de-enero.pdf>
- Dorantes, J. (2021) (Compiladora). Investigaciones sobre violencia en la escuela. Argentina: Editorial Brujas. ISBN E-book: 978-987-760-346-0. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2021/01/Investigaciones-sobre-violencia-en-la-escuela.-1.pdf>
- Furlán, A. & Spitzer, T. (2013). Los campos de la convivencia, la disciplina y la violencia; nexos y diferencias. En Furlán, A. & Spitzer, T. (Coordinadores). Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011. (Colección Estados del Conocimiento). (p.p. 24). México, D.F. : ANUIES, Dirección de Medios Editoriales: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2013. Recuperado de: <https://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/Convivencia-disciplina-y-violencia-en-las-escuelas.pdf>
- Romero, E. (2017). Violencia, educación y universidad. En Casillas, M., Dorantes, J. & Ortiz, V. (Coordinadores). Estudios sobre la violencia de género en la universidad. (p.p. 12). Biblioteca Digital de Humanidades. Universidad Veracruzana. ISBN: 978-607-502-639-8. Recuperado de: <https://www.uv.mx/bdh/files/2017/12/Estudios-sobre-violencia-de-genero-18-de-enero.pdf>
- Carrillo, R. (2017). Para entender las manifestaciones de violencia en las IES. En Casillas, M., Dorantes, J. & Ortiz, V. (Coordinadores). Estudios sobre la violencia de género en la universidad. (p.p. 12). Biblioteca

Digital de Humanidades. Universidad Veracruzana. ISBN: 978-607-502-639-8. Recuperado de:  
<https://www.uv.mx/bdh/files/2017/12/Estudios-sobre-violencia-de-genero-18-de-enero.pdf>

Figueroa, A. (2021). El tendedero del Acoso, del arte a la denuncia y de los 70´s a los 00´s. Revista Espejo. Recuperado de: <https://revistaespejo.com/2021/05/30/el-tendedero-del-acoso-del-arte-a-la-denuncia-y-de-los-70s-a-los-00s/>

Andrade, M. (2020, 6 abril). Los tendederos de denuncia en universidades, la respuesta ante la ineficaz acción contra la violencia de género. LADO B. <https://www.ladobe.com.mx/2020/04/los-tendederos-de-denuncia-en-universidades-la-respuesta-ante-la-ineficaz-accion-contra-la-violencia-de-genero/>